



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES |  
**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**“2021, Año de la Independencia”**

OFICIO

SGC/DADE/1825/2021

FECHA

7 de octubre de 2021

Día Mes Año

**CONTRATACIÓN:** Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/100/2021

**IMPORTE TOTAL:** \$50,000.00 MXN (Cincuenta mil 00/100 Pesos Mexicanos) netos.

**PERSONA FÍSICA:** Intersecta, Organización para la Igualdad, A.C.

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Elaborar el capítulo “Las pruebas en materia laboral, desde la perspectiva de género” perteneciente al Manual para juzgar con perspectiva de género en materia laboral, solicitado por la DGDH.

Entregables	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención IVA 16%	Total
1. Entrega del capítulo terminado en su totalidad: “Las pruebas en materia laboral, desde la perspectiva de género”, que contendrá entre 15,000 y 20,000 palabras, de conformidad con la metodología, la perspectiva de análisis y apartados aprobados por la DGDH. 2. Indicar quienes serán las personas que, de acuerdo con su experiencia, fungirán como autoras o coautoras de este capítulo.	15 de octubre de 2021	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	No aplica	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)	No aplica	No aplica	\$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

**Plazo de prestación de servicios:** Del 8 de octubre al 15 de octubre de 2021.

**Forma de pago:** El monto señalado será pagado en una exhibición a contra-entrega del servicio entregado y recibido a entera satisfacción de la DGDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente en la ventanilla única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad previa notificación, por escrito de que la prestación de los servicios se realizó a entera satisfacción.

Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 3 de septiembre de 2021.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Lic. Luis Fernando Castro Vieyra**  
Subdirector General de Contrataciones